

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Desactivado el protocolo por el caso sospechoso de ébola al confirmar el Centro Nacional de Microbiología el resultado negativo

La activación se había producido hacia las 22:30 horas de la noche del viernes por el caso de una mujer embarazada de 32 semanas y procedente de Guinea Conakry

Sábado, 07 de febrero de 2015

El protocolo puesto en marcha ante la sospecha de un caso de ébola ha sido desactivado al confirmar los análisis realizados en el Centro Nacional de Microbiología el resultado negativo de las pruebas practicadas en el Hospital de Navarra.

Hacia las 22:30 horas de la noche de ayer se activó el protocolo de actuación ante

sospecha de ébola por una paciente que cumplía criterios clínicos y epidemiológicos compatibles con 'caso en investigación' de ébola. La paciente, que se encuentra embarazada de 32 semanas, presentaba fiebre alta y había venido en fechas recientes de Guinea Conakry.

La prueba fundamental que se realiza para el diagnóstico, la detección del ADN del virus en una muestra de sangre, ha sido realizada por el Servicio de Microbiología del CHN y ha dado un resultado negativo. La prueba ha dado también resultado negativo a la malaria. No obstante, el protocolo de actuación ante sospecha de enfermedad se mantiene hasta conocer si los análisis de las muestras remitidas al Centro Nacional de Microbiología descartaban definitivamente ese posible caso de ébola.

La confirmación del resultado negativo ha sido comunicada esta tarde, desactivándose a continuación el protocolo de actuación previsto ante la detección de un paciente del que se sospecha que puede padecer la enfermedad. Hasta que no se ha conocido el resultado de la prueba la paciente ha permanecido ingresada en el pabellón N4 del Complejo Hospitalario de Navarra.

El protocolo se activa cuando un paciente tiene fiebre superior a 37,7º, síntomas clínicos y además tenga el antecedente de haber estado en zonas geográficas de transmisión o haber estado en contacto con un



La prueba practicada a la paciente ha resultado negativa.

enfermo, sus fluidos o muestras biológicas de enfermos.

Es la segunda ocasión que se activa en Navarra el protocolo de actuación ante una sospecha de Enfermedad por Virus de Ébola. El pasado mes de septiembre se activó por un paciente que había acudido al Servicio de Urgencias del Hospital Reina Sofía de Tudela con fiebre alta y dolores musculares y abdominales y que había regresado recientemente de Nigeria. En aquella ocasión el paciente dio negativo a Enfermedad por Virus de Ébola pero en cambio resultó positivo a la malaria.